

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO



#### ORDENES.

##### INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

*Ascensos e ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.*—Orden de 16 de agosto de 1947 por la que son promovidos al empleo de Sargento e ingresan en el Cuerpo de Suboficiales de la Armada los Cabos primeros de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 1.156.

*Destinos.*—Orden de 16 de agosto de 1947 por la que se dispone cese en sus actuales destinos y pase a ocupar los que se expresan el personal de Infantería de Marina que se relaciona.—Páginas 1.156 y 1.157.

*Bandas de Música.*—*Destinos.*—Orden de 16 de agosto de 1947 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Músicos de primera clase don Ramón Seara Casas y D. Ildefonso Raimundo Gay.—Página 1.157.

*Licencias.*—Orden de 16 de agosto de 1947 por la que se concede licencia por enfermo al Teniente de Infantería de Marina D. José Díaz Núñez.—Página 1.157.

#### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 16 de agosto de 1947 por la que se dispone pasen destinados a las órdenes de las Autoridades Jurisdiccionales que al frente de cada uno se indica los Alféreces de Navío que se relacionan.—Página 1.158.

Otra de 9 de agosto de 1947 por la que se dispone pase destinado al minador *Marte* el Obrero de primera de la Maestranza de la Armada José Núñez Corzo.—Página 1.158.

#### ANUNCIOS OFICIALES

# ORDENES

## INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

*Ascensos e ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.*— Declarados "aptos" para el ascenso por Orden ministerial de 5 del actual (D. O. núm. 175) los Cabos primeros que a continuación se relacionan y por el orden que se expresa, son promovidos al empleo de Sargento e ingresan en el Cuerpo de Suboficiales de la Armada, disfrutando antigüedad, a todos los efectos, de 30 de junio último.

Andrés Putriño Gómez.  
Luis Severino Alonso.  
Tomás Martínez Vázquez.  
José López Bujías.  
Angel Brage Bollo.  
Francisco Pareja Cánovas.  
Emilio Mercáder Gil.  
Santiago Pardo Peón.  
Antonio Maneiro Blanco.  
Eliás García Campos.  
Emilio Pardal Gamallo.  
Francisco Sánchez Alonso.  
Juan Romero Guelfo.  
Pedro González Alonso.  
Manuel Pereira Fariña.  
Rafael Mata Jaume.  
Gabriel Vecino Costa.  
Manuel Dopico Casanova.  
Antonio Rego Rego.  
Manuel Aragón Aragón.  
José Pargas Infante.  
Cristóbal Melo Carrasco.  
Emilio Martínez Esteira.  
Antonio Crespo Castro.  
Jesús Aneiro García.  
Gumersindo Ferró Freire.  
Celestino Castela Pérez.  
Armando Alonso Corrales.  
Ricardo Quintero Carcaño.  
Manuel Carro Casal.  
Marcial Ferreiro Delgado.  
Francisco Muíño Barros.  
Francisco Arca Velay.  
Manuel Fernández Luaces.  
José Tellado Fandiño.  
José Ravollar Muíños.  
José Gómez Arjona.  
Manuel Sixto Lamas.  
Camilo Pan Añón.  
Manuel Rivera Viso.  
Eugenio Rubio López.  
Jesús Vázquez Soutó.

José Amado Aneiros.  
Manuel Martínez Pérez.  
Francisco Jirnatá Tugores.  
Francisco Benítez Parrilla.  
Darío Ramos Bustillo.  
José Otero Carreras.  
Luis Palenzuela Bernal.  
Manuel Barba del Río.  
Horacio Piñeiro Viqueira.  
Baldomero Blanco Fernández.  
Marcelino Faraldo Díaz.  
Juan Roldán Mateos.  
Eugenio López Castelo.  
Vicente Marcos Iglesias.  
Benjamín Monje Yuste.  
Manuel Rocha Mayo.  
Francisco Ibáñez Miranda.  
Antonio Sánchez García.  
Manuel Fernández Regueira.  
David López Regueira.  
José Fernández Pombo.  
Sergio Alvarinho Piñón.  
Marcos Belmonte Bautista.  
Vicente Ferreira Díaz.

Madrid, 16 de agosto de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y de la Escuadra, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

*Destinos.*—Se dispone que los Suboficiales de Infantería de Marina que se reseñan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar, con carácter forzoso, los que a continuación se expresan:

### *Al Tercio del Norte.*

Sargento D. Belisardo Sixto González.  
Sargento D. José López Bujías.  
Sargento D. Antonio Maneiro Blanco.  
Sargento D. Eliás García Campos.  
Sargento D. Manuel Dopico Casanova.  
Sargento D. Antonio Rego Rego.  
Sargento D. José Pargas Infante.  
Sargento D. Jesús Aneiro García.  
Sargento D. Ricardo Quintero Carcaño.  
Sargento D. Manuel Carro Casal.  
Sargento D. Francisco Muíño Barros.  
Sargento D. Francisco Arca Velay.  
Sargento D. José Tellado Fandiño.  
Sargento D. José Ravollar Muíños.



Sargento D. Manuel Rivera Viso.  
 Sargento D. Darío Ramos Bustillo.  
 Sargento D. José Otero Carreras.  
 Sargento D. Marcelino Faraldo Díaz.  
 Sargento D. Manuel Rocha Mayo.  
 Sargento D. Manuel Fernández Regueira.  
 Sargento D. David López Regueira.  
 Sargento D. Sergio Alvaríño Piñón.  
 Sargento D. Vicente Ferreira Díaz.

*Al Tercio del Sur.*

Brigada D. Manuel Rodríguez Pavón.  
 Brigada D. Manuel Sosa Casado.  
 Sargento D. Andrés Purriño Gómez.  
 Sargento D. Tomás Martínez Vázquez.  
 Sargento D. Francisco Pareja Cánovas.  
 Sargento D. Emilio Pardal Gamallo.  
 Sargento D. Juan Romero Guelfo.  
 Sargento D. Manuel Aragón Aragón.  
 Sargento D. Cristóbal Melo Carrasco.  
 Sargento D. Armando Alonso Corrales.  
 Sargento D. José Gómez Arjona.  
 Sargento D. Eugenio Rubio López.  
 Sargento D. Manuel Martínez Pérez.  
 Sargento D. Luis Palenzuela Bernal.  
 Sargento D. Baldomero Blanco Fernández.  
 Sargento D. Juan Roldán Mateos.  
 Sargento D. Eugenio López Castelo.

*Al Tercio de Levante.*

Sargento D. Emilio Martínez Esteira.  
 Sargento D. Manuel Fernández Luaces.  
 Sargento D. Manuel Sixto Lamas.  
 Sargento D. Camilo Pan Añón.  
 Sargento D. Manuel Barba del Río.  
 Sargento D. Vicente Marcos Iglesias.  
 Sargento D. Francisco Ibáñez Miranda.  
 Sargento D. Marcos Belmonte Bautista.

*Al Tercio de Baleares.*

Sargento D. Angel Brage Bollo.  
 Sargento D. Emilio Mercader Gil.  
 Sargento D. Francisco Sánchez Alonso.  
 Sargento D. Rafael Mata Jaume.  
 Sargento D. Gabriel Vecino Costa.  
 Sargento D. Antonio Crespó Castro.  
 Sargento D. Marcial Ferreiro Delgado.  
 Sargento D. Jesús Vázquez Souto.  
 Sargento D. José Amado Aneiros.  
 Sargento D. Francisco Jirnatra Tugores.  
 Sargento D. Francisco Benítez Parrilla.  
 Sargento D. Horacio Piñeiro Viqueira.  
 Sargento D. José Fernández Pombo.

*A las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias.*

Sargento D. Luis Severino Alonso.  
 Sargento D. Santiago Pardo Peón.

Sargento D. Pedro González Alonso.  
 Sargento D. Manuel Pereira Fariña.  
 Sargento D. Antonio Sánchez García.

*Al Batallón del Ministerio.*

Sargento D. Gumersindo Ferro Freire.  
 Sargento D. Celestino Castelao Pérez.  
 Sargento D. Benjamín Monje Yuste.

Madrid, 16 de agosto de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
 RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Comandante General de la Escuadra, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y de Canarias e Inspector General de Infantería de Marina.

*Bandas de Música.—Destinos.—*Se dispone que el personal de Música que a continuación se relacionacese en sus actuales destinos y pase a ocupar los que se expresan:

Músico de primera clase D. Ramón Seara Casas.—De la Escuadra, al Tercio del Norte.

Músico de primera clase D. Ildefonso Raimundo Gay.—Del Tercio del Norte, a la Escuadra.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.  
 Madrid, 16 de agosto de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
 RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.

*Licencias.—*Vista la instancia elevada por el Teniente de Infantería de Marina D. José Díaz Núñez y el acta del reconocimiento médico que se acompaña, de acuerdo con lo informado por la Jefatura del Servicio de Sanidad de este Ministerio, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Palma de Mallorca (Baleares).

Madrid, 16 de agosto de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
 RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

**SERVICIO DE PERSONAL**

*Destinos.*—Se dispone que los Alféreces de Navío que a continuación se relacionan pasen destinados a las órdenes de las Autoridades Jurisdiccionales que al frente de cada uno de ellos se indica:

D. Pedro Zarandona Antón.—Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

D. Francisco Suárez-Bárcena, Fernández.—Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

D. José María Espiau Díez.—Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

D. Roberto Barreiro-Meiro Fernández.—Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

D. Diego Jiménez Pérez.—Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 16 de agosto de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Obrero de primera de la Maestranza de la Armada (Panadero) José Núñez Corzo cese de prestar sus servicios en la Factoría de Subsistencias del Departamento Marítimo de Cádiz y pase a continuarlos al minador *Marte*.

Este destino se le confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 9 de agosto de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Canarias y General Jefe Superior de Contabilidad.

**ANUNCIOS OFICIALES****Asociación de Socorros Mutuos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.**

*Aviso.*—En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento de estas Asociaciones, aprobado por Orden ministerial de 9 de julio de 1940 (D. O. núm. 162), se publica, para que llegue a conocimiento de los Habilitados y Secretarios de las Juntas Locales de los Departamentos Marítimos, que el número de fallecimientos ocurridos durante el mes es el siguiente:

Maquinista Mayor D. Antonio Campóy Romero.  
Oficial primero de Oficinas D. Francisco Martín Delgado.

Madrid, 16 de agosto de 1947.—El Capitán de Navío, Presidente, *Manuel Tejera*.

**Asociación de Socorros Mutuos del Personal Civil de la Armada.**

*Aviso.*—En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento de estas Asociaciones, aprobado por Orden ministerial de 9 de julio de 1940 (D. O. núm. 162), se publica, para que llegue a conocimiento de los Habilitados y Secretarios de las Juntas Locales de los Departamentos Marítimos, que el número de fallecimientos ocurridos durante el mes es el siguiente:

Auxiliar Administrativo de la Maestranza D. José Guirao Escamochero.

Operario de la Maestranza D. Guillermo Sánchez Mellado.

Operario de la Maestranza D. Manuel Benítez Alcalde.

Peón de la Maestranza D. Tomás Muñoz Martínez.

Madrid, 16 de agosto de 1947.—El Capitán de Navío, Presidente, *Manuel Tejera*.